



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

27 de Septiembre de 2012

RES.H.Nº 1594-12

Expte.No. 4906-12

VISTO:

La nota presentada por la docente responsable de las asignaturas "Procesos Sociales de América I" y "Procesos Sociales de América II", Dra. Catalina Buliubasich, mediante la cual se solicita autorización para la presentación de un ciclo de dos conferencias del área de la Antropología Económica; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 2 y 3 de octubre del corriente año, con la organización de la Escuela de Antropología y el proyecto 2107/0 (CIUNSa – CEPIHA), con un enfoque multidisciplinario;

QUE las conferencias tienen como título: "El rol del dinero como centro de la práctica social moderna. Saberes históricos y antropológicos" y "Crisis de las monedas nacionales, abordajes recientes. Explicaciones y propuestas alternativas", y estarán a cargo del Dr. Oscar González Seguí, antropólogo graduado de esta Facultad y Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara (México);

QUE la temática que se abordará resulta de interés académico para esta Facultad, razón por la cual, corresponde otorgar el aval;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 25/09/12)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las conferencias sobre los temas: "El rol del dinero como centro de la práctica social moderna. Saberes históricos y antropológicos" y "Crisis de las monedas nacionales, abordajes recientes. Explicaciones y propuestas alternativas", a cargo del Dr. Oscar González Seguí, las cuales que se llevarán a cabo los días 2 y 3 de octubre del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUÍQUESE a la Dra. Catalina Buliubasich, Escuela de Antropología y CUEH.

mda